

## Minuta Comité Ejecutivo Ampliado

Reunión: CE14-2022  
Fecha: Jueves 18 de agosto de 2022  
Horario: De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.  
Modalidad: Virtual  
Plataforma: Microsoft Teams

---

Dra. Ana Isabel Nieto, Dra. Ana Guadalupe Flores, Lcda. Isabel Mendoza, Dr. Julio Garay; Lic. Ricardo Gavidia y Lic. Jame Sánchez del ALF; Carlos Rodríguez; Sra. Consuelo Reymundo, Lcda. Isabel Payes; Lic. Francisco Ortíz; Dra. Maia Sofía Gómez/ Karina Moreno de Plan Internacional-Proyecto Fondo Mundial; Lcda. Yanira Olivo; Lcda. Marta Alicia de Magaña, Lic. Roberto López y Lcda. María Eugenia Ochoa del MCP-ES

### A. ASISTENTES

### B. AGENDA

1. Saludo y establecimiento de conflicto de interés y apego al código de ética.
2. Seguimiento a Estrategia de Contratación Social según acuerdo final entre FM /Plan Internacional
3. Avance en la firma de Acuerdo NIM entre MINSAL y PNUD: Compartir con el comité los tiempos para el cumplimiento de los procesos, y los riesgos reales que existen en el contexto actual, otros que el RP considere importante compartir.
4. Actualización del Proyecto Canje de Deuda por Salud
5. Varios: Dos encuestas
6. Lugar y fecha próxima reunión

### C. DESARROLLO

#### Punto 1: Saludo

El Lic. Francisco Ortíz, Coordinador de Comunicaciones del MCP-ES da la bienvenida en representación de la Presidenta en funciones quien se incorporará en unos momentos a la reunión y agradece el tiempo tomado para esta sesión. Se procede a identificar si hay algún conflicto de interés, indicando que no lo hay. Seguidamente procede a detallar la agenda a los participantes.

#### Punto 2: Seguimiento a Estrategia de Contratación Social según acuerdo final entre FM /Plan Internacional

**Lic. Francisco Ortiz** le cede la palabra a la Dra. Maia Sofía Gómez Gerente de Proyecto Plan Internacional.

**Dra. Maia Sofía Gómez:** agradezco el espacio para mostrarles sobre las generalidades de la estrategia de contratación social. El objetivo nuestro es que podamos comprender cuál es el enfoque que está persiguiendo el Fondo Mundial. Menciona que en esta reunión le acompaña la Lcda. Karina Moreno, especialista en Sociedad Civil y quien lidera todo el proceso de la estrategia y le cede la palabra.

**Lcda. Karina Moreno:** Menciona que como Plan Internacional en coordinación con el MCP-ES y Sociedad Social se desea arrancar con la estrategia de contratación social. Menciona que es un gran reto, pero la articulación con instancias del Estado, el mecanismo y sociedad civil es clave para su

implementación. Da a conocer las estrategias de trabajo como organización de Plan Internacional dentro del área de sociedad civil y juventudes y señala que se encuentra el componente de fortalecimiento, formación, asistencia técnica de sociedad civil, sistemas de salud, instancias del Estado y actores estratégicos. También se encuentran las intervenciones para poblaciones jóvenes, educación integral en sexualidad, donde se está trabajando con algunas escuelas junto con intervenciones de otras instancias del Estado, reducción de estigma y la discriminación para población en condición de mayor vulnerabilidad; prevención de violencia de género y atención tras episodios de violencia; además de Incidencia política/Influencia/intervención multisectorial y finalmente la contratación social como una estrategia de sostenibilidad de la respuesta nacional de VIH. A partir de ahí, debemos buscar esas alianzas con el MCP-ES y ver cuál es lo más conveniente en el país.

Expone sobre el concepto de la contratación social, el cual es retomado por el Fondo Mundial tras talleres que realizaron en el 2018 y 2019. En este sentido, es un proceso mediante el cual recursos gubernamentales se utilizan para financiar entidades que no son parte del estado (llamadas organizaciones de la sociedad civil u OSC) para proporcionar servicios de salud que el estado tiene una responsabilidad de proporcionar, a fin de asegurar la salud de su ciudadanía. Es importante posicionar el tema con otras entidades como el Ministerio de Hacienda entre otros y hacer un mapeo con posibles aliados.

Hace alusión que como antecedente y parte de la Justificación de la contratación social el Fondo Mundial durante la cuarta ventana del ciclo 2020-2022, para el componente VIH y a ejecutarse durante el periodo 01/01/2022 al 31/12/2024, realizó recomendaciones derivadas de la revisión de la propuesta de subvención El Salvador, según el asunto 4 el PRT considera que el solicitante debe ser más ambicioso en lo relativo al desarrollo de soluciones a largo plazo para lograr impacto y sostenibilidad; en particular a la promoción del papel del liderazgo comunitario. La contratación social facilitaría al mismo tiempo el acceso a los servicios, la materialización de los derechos, la promoción de la sostenibilidad programática y financiera; y dotaría al país de una base más sólida para llevar a cabo una transición en el futuro. También se realizó una consultoría de asistencia técnica la cual fue llevada a cabo en el 2021 donde ya se cuenta con una hoja de ruta que definiera las acciones principales que el país podría realizar para que la contratación social de OSC con fondos nacionales sea efectiva, medible, transparente y sostenible. Estos son los antecedentes que se tienen para poder empezar con la estrategia. Menciona que viéndolo de un financiamiento público a la sociedad civil incluye el financiamiento para apoyar la existencia de tejido social, fomento y fortalecimiento a sociedad civil, entre otros. Además, el financiamiento público también tiene que ver con la provisión de servicios de salud que puede incluir subvenciones, así como contratos y pagos en especie, ya vinculados está provisión de servicios de salud puede ir ligado a logros y metas concretas, fijar objetivos y definirse cuáles pueden entregarse. En el tema de la contratación social deben de haber acuerdos legales que incluyan metas concretas vinculadas a la provisión de servicios de salud con características definidas.

A la vez, da a conocer los principios generales para el financiamiento público de organizaciones de sociedad civil y bajo estos principios haríamos el planteamiento a las instancias del Estado. Menciona que es necesario contar con una definición de los parámetros del acuerdo de trabajo; así también comenta sobre algunas acciones que han favorecido las experiencias exitosas. Señala cuáles serán los pasos que se necesitan dar. Son tres años de la ejecución de la subvención. Algunas de las acciones que estaban planteadas para comenzar a partir del 2023 y 2024, se ha estado haciendo un sondeo con diferentes mesas con la mesa de VIH, con la mesa de Derechos y de poblaciones clave y hacíamos la consulta porque había actividades que consideramos que debíamos comenzar antes del año 2023 por lo tanto realizaron algunas recomendaciones en el tema de la contratación. Primero, la presentación de estrategia de contratación social, ante el MCP-ES, Coalición OSC e instancias del Estado y solicitar la integración de Plan Internacional en Coalición. También de una asistencia técnica y capacitación requerida (consultoría) para motivar, guiar y responsabilizar a los actores estatales y de la Sociedad Civil en la contratación social para la oferta de servicios de salud en VIH,

así como diseñar un plan de capacitación para las OSC (Trimestre III 2022) como de la elaboración y ejecución de plan de capacitación para los actores involucrados, tanto por parte del Estado como por parte de las OSC, de modo que estén preparados para lanzar el mecanismo (Trimestre IV año 2022). Añade que los principales retos a nivel de país son: Análisis del contexto y políticas que permitan el trabajo con OSC; mapeo de organizaciones que trabajan en respuesta nacional de VIH y trabajo con poblaciones claves, coordinado a nivel nacional; definir un plan de incidencia para la asignación de recursos específicos a OSC para el desarrollo de acciones; establecimiento del proceso de trabajo con las OSC (convocatorias, selección, asignación de fondos, rendición de cuentas, consecuencias por bajo cumplimiento, etc.); fortalecimiento instancias del Estado y OSC y una cultura de rendición de cuentas.

Para mayor información puede consular el siguiente enlace: <https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fmcpelsalvador.org.sv%2Fwp-content%2Fuploads%2F2023%2F01%2FAnexo-2.-PPT-CONTRATACION-SOCIAL-FINAL.pptx&wdOrigin=BROWSELINK>

### **Intervenciones:**

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Agradece la presentación realizada por la Lcda. Karina Moreno, ya que es bastante minuciosa sobre el tema. Tengo mis preocupaciones de acuerdo con la coyuntura política por el tema de las organizaciones de sociedad civil, ya que todos los comentarios están dirigidos a que las ONG's otras vinculaciones. Esa es mi preocupación para que esto pueda caminar y lo otro es en el sentido de las actividades que se puedan hacer la contratación y que tanto este dispuesto este el gobierno de aceptar estas contrataciones. He insistido mucho que la sociedad civil tiene que hacer incidencia, pero en la coyuntura actual no se hasta que punto podría ser beneficioso de hacer incidencia.

**Lic. Francisco Ortíz:** En esta parte lo que pudiera sugerir es que se modifique un poco el plan, así como estaba planteado la incidencia para posicionar el aporte de las organizaciones de la sociedad civil. Se podría hacer una campaña para posicionarlo.

**Dra. Maia Sofía Gómez:** Considero que es muy importante la valoración que hacía la Dra. Ana Isabel Nieto con respecto a la situación política que como Sociedad Civil debemos estar consientes que el garante siempre delimita las reglas del juego y en este sentido, mencionaba que veía esto como un pilotaje ya que como sociedad civil debemos aprender de manera resiliente y en resistencia aprender a trabajar no de forma confrontativa, sino más bien buscar las alianzas colaterales para hacer sinergia y llevar el beneficio a nuestras poblaciones. Sociedad civil debe estar consiente que hay posicionamientos, pero hay que buscar como trabajar con el gobierno. Lo importante es iniciar el proceso.

**Lic. Ricardo Gavidia:** Creemos que toda estrategia tiene sus retos y desafíos y en principio el tema de contratación social no es nuevo y esta alineado con la sostenibilidad de la respuesta al VIH y toda estrategia que conlleve a incrementar la cobertura de los servicios es muy positivo. Comparto de igual forma la preocupación de la Dra. Ana Isabel Nieto y entiendo también lo que acaba de comentar la Dra. Maia Sofía Gómez, ya que es probable que no se cuenten con las respuestas al principio que se esperaban. Entendemos que hay un presupuesto asignado del FM a Plan Internacional. De pronto tal vez la idea sería que cuando se tenga armado el plan de actividades tal y como lo mostró sería bueno costearlo al menos para irle dando seguimiento a toda la inversión que se va haciendo y entendemos también que estos recursos que se han planteado o que se han autorizado dentro del presupuesto es para armar la estrategia. Nosotros estaremos dando seguimiento al proceso.

**Lcda. Karina Moreno:** Concuera con la preocupación con las personas que me han antecedido. Debemos manejarlo de una manera de apoyo desde el mismo Estado salvadoreño. Gracias Lic. Ricardo Gavidia por tocar el tema del presupuesto.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Menciona que para la presentación se daría un espacio, pero en la Plenaria para que quede oficializada la presentación al pleno. Este es un Comité que si bien conoce los puntos previamente, pero luego se lleva al pleno para que quede registrado en el acta oficial.

El Lic. Francisco Ortiz, agradece a la Dra. Maia Sofía Gómez como a la Lcda. Karina por la información presentada.

**Punto 3: Avance en la firma de Acuerdo NIM entre MINSAL y PNUD: Compartir con el comité los tiempos para el cumplimiento de los procesos, y los riesgos reales que existen en el contexto actual, otros que el RP considere importante compartir.**

El Lic. Francisco Ortiz le cede la palabra a la Dra. Ana Isabel Nieto.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Como todos estaban informados tuvimos problemas con la firma del convenio entre el PNUD y MINSAL debido a que cancillería pidió que solicitaran los plenos poderes para el ministro pudiera firmar el convenio. Es la primera vez en un largo periodo que pusieron ese requisito y retrasó la firma porque el 29 de julio me notificaron los plenos poderes. Ya está firmado y el Ministro lo firmó rápido. Son situaciones que salieron de nuestras manos. En ese sentido, la Dra. Ana Guadalupe Flores les presentará cómo esta la situación.

**Dra. Ana Guadalupe Flores:** Recordar que este convenio es parte del convenio consolidado que tenemos vigente enero 2022 a diciembre 2024, es un convenio que esta enfocado en la respuesta nacional para los componentes de VIH, Tuberculosis y Covid-19 con un monto inicial de \$14,302,129.00 para el cumplimiento de los objetivos e indicadores contractuales pactados. Se presenta el convenio entre el PNUD y MINSAL 2022-2024 que de ahora en adelante se llamará PRODOC. El monto total del convenio es de \$8,483, 658.80 y lleva tres componentes. De acuerdo a la planificación de adquisiciones. Este proyecto se ejecuta bajo la modalidad de Implementación Nacional (NIM), actuando como el Asociado en la Implementación el Ministerio de Salud (MINSAL). Además, para contribuir al logro de los resultados previstos del proyecto, a solicitud del MINSAL, el PNUD facilitará la asesoría programática y asistencia técnica pertinente, sobre la base de las mejores prácticas nacionales e internacionales. El proyecto será ejecutado siguiendo planes operativos anuales de trabajo (POA o AWP por sus siglas en inglés) los cuales son aprobados y ratificados por los miembros de la Junta Ejecutiva del proyecto a inicios de cada año. También hay métodos de compras se van a realizar: Convenio LTA, Recompras. Además de los tiempos de cumplimiento de los procesos de acuerdo a la Normativa de adquisiciones del Programa para Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD). A la vez, menciona los montos correspondientes al plan de compras para el año 2022 tanto para VIH, Tuberculosis y Covid-19. Es así como, como presenta el detalle de situación actual del plan de compras para el año 2022:

**CONVENIO NIM PNUD MINSAL  
PLAN DE COMPRAS AÑO 2022**

COMPONENTE	TOTAL REQ VIH PLANIFICADAS	REQ EN PNUD	REQ PENDIENTES	OBSERVACIONES
VIH COMBINADO	\$1,847,538.06	\$1,820,944.06	\$26,594.00	Pendiente de ET y ajustes.
		98.56%	1.44%	
	25	19	6	
VIH COVID	\$513,503.90	\$513,503.90	\$0.00	Sin observaciones
		100.00%	0.00%	
	1	1	0	
TB COMBINADO	\$539,558.05	\$508,172.40	\$31,385.15	Pendiente de autorización de Ajustes al Plan de Compras
		94.18%	5.82%	
	17	15	2	
TB COVID	\$144,583.48	\$0.00	\$144,583.48	Requiere en espera de entrega de carpeta técnica (infraestructura)
		0.00%	100.00%	
	3	0	3	

Menciona que existe un retraso en la implementación de este convenio, pero se están haciendo los mayores esfuerzos para lograr que al cierre del año la mayoría de los procesos queden contratados. Con respecto al monitoreo y evaluación ambos equipos sostienen reuniones técnicas periódicas, estas han sido planificadas de forma mensual en las que analiza el progreso, con el fin de valorar el avance del proyecto; se identifican cuellos de botella y/o desafíos y son elevados de

acuerdo con complejidad. Así mismo, se lleva a cabo la gestión de riesgo, consiste en identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados que a través de medidas de gestión del riesgo tratar de minimizar el impacto.

Dentro del mismo monitoreo se tienen reuniones técnicas operativas de forma semanal o de acuerdo con demanda, para solventar casos que requieren consultas técnicas o procesos desiertos. Identificar buenas prácticas y/o las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación para ser integradas al presente proyecto. Aseguramiento de la calidad, valorando que se ejecución del proyecto sea conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes, entre otros.

Para mayor información puede consultar el siguiente

enlace: [https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fmcpelsalvador.org.sv%2Fwp-content%2Fuploads%2F2023%2F01%2FAnexo-3.-CONVENIO-NIM-SLV-C-MOH-AVANCE-MCP\\_ES\\_180822v11am.pptx&wdOrigin=BROWSELINK](https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fmcpelsalvador.org.sv%2Fwp-content%2Fuploads%2F2023%2F01%2FAnexo-3.-CONVENIO-NIM-SLV-C-MOH-AVANCE-MCP_ES_180822v11am.pptx&wdOrigin=BROWSELINK)

### **Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Ha sido muy detallada su presentación. Este documento se los vamos a compartir con todas las personas del Comité. Le pediré al Lic. Roberto López si tiene algún comentario antes de pasarle la palabra al Lic. Francisco Ortíz.

**Lic. Roberto López:** Gracias. Ha sido muy detallada la presentación. Me gustaría si podemos ver nuevamente el componente Covid-19, en el marco de la planificación de las requisiciones parece que no había ninguna pendiente, pero ahí aparece pendiente.

**Dra. Ana Guadalupe Flores:** Es un error de forma. Se procederá a corregir.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Si no tiene observaciones quiere decir que ya esta lista.

**Lic. Roberto López:** Y lo otro es nada más un comentario que ya están casi todas planificadas de acuerdo con el plan de compras. En ese sentido, han considerado alguna estrategia en comprar en volumen elevados algunos insumos dado que ya se vienen con algunos riesgos el año pasado de la disponibilidad de producto, entre otros para no verse limitados más adelante.

**Dra. Ana Guadalupe Flores:** Los equipos técnicos han realizado una revisión y han agrupado algunos insumos de compra con el objetivo de hacer una adquisición de mayor volumen para reducir los procesos y tiempos, así como los costos.

El Lic. Francisco Ortiz, agradece a la Dra. Ana Guadalupe Flores; así como a la Dra. Ana Isabel Nieto por la presentación realizada. Menciona que la presidenta se ha incorporado a la reunión y le cede a ella la palabra.

### **Punto 4: Actualización del Proyecto Canje de Deuda por Salud**

La vicepresidenta del MCP-ES se disculpa debido a que hay una mala conectividad y le pide al Lic. Francisco Ortiz continuar con la coordinación. Le cede la palabra a la Lcda. Ana Isabel Mendoza:

**Lcda. Ana Isabel Mendoza:** Se cuenta con un avance hasta el período ocho, para ello, se le ha estado pidiendo avances a los administradores de contratos que se le comunica al Fondo Mundial los adelantos de este proyecto, efectivamente hemos tenido una ruta a la cual se le ha estado dando seguimiento y se le dio la orden de inicio como MINSAL el 14 de octubre del año 2021, pero fue hasta el 13 de junio del año 2022 que le hemos podido entregar el anticipo a la empresa. Debido a que según el contrato y la normativa de la LACAP ellos debían tener una entrega de una garantía para poder nosotros entregarles el monto de anticipo por la misma cantidad. Tuvieron mucho problema, creemos que la empresa no tenía solvencia económica, porque la empresa adjudicada

era una empresa mexicana y le cedió el trabajo a una empresa nacional debido a que la primera no estaba registrada en el Ministerio de Hacienda y cuando se procedió a dar lectura al contrato y le hicimos la búsqueda a nivel del Ministerio de Hacienda y procedieron hacer el traspaso y la empresa nacional no tenía disponibilidad financiera para el pago de una fianza de \$3.323.257. 39. En ese sentido, el MINSAL no le iba a desembolsar el fondo, mientras no tuviera la base legal para poderlo hacer.

MINISTERIO DE SALUD  
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Proyecto "Reubicación, Adecuación, Traslado y Equipamiento del Laboratorio Nacional de Salud Pública de El Salvador - 8126 "

**MCP-ES**  
Mecanismo de Coordinación de País El Salvador  
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

ANALISIS DE AVANCE PROGRAMATICO AL MES DE JULIO 2022					
PERIODO	MES 2021-2022	INICIO	FINAL	% Avance programado	%Avance real
PERIODO 1	OCT-NOV	14-oct-21	13-nov-21	0.59%	0.42%
PERIODO 2	NOV-DIC	14-nov-21	13-dic-21	1.65%	0.94%
PERIODO 3	DIC-ENE	14-dic-21	13-ene-22	3.45%	1.26%
PERIODO 4	ENE-FEB	14-ene-22	13-feb-22	10.05%	1.51%
PERIODO 5	FEB-MAR	14-feb-22	13-mar-22	19.85%	1.67%
PERIODO 6	MAR-ABR	14-mar-22	13-abr-22	32.44%	1.80%
PERIODO 7	ABR-MAY	14-abr-22	13-may-22	47.03%	2.0%
PERIODO 8	MAY-JUN	14-may-22	28-may-22	55.50%	2.47%
PERIODO 9	JUN-JUL	14-jun-22	25-jun-22	72.29%	2.61%
PERIODO 10	JUL-AGO	14-jul-22	13-ago-22	82.44%	3.22%
PERIODO 11	AGO-SEP	14-ago-22	13-sep-22	98.99%	
PERIODO 12	SEP-OCT	14-sep-22	8-oct-22	100.00%	

A finales de mayo, el señor ministro convocó a la empresa mexicana, a los administradore y a todos los involucrados para exponerle el caso por el cual no se le iba a dar el anticipo a la empresa. Porque había una solicitud que se le entregará el anticipo. En ese momento la empresa mexicana se comprometió a coordinar acciones con la empresa nacional para poder obtener el anticipo y lo entregaron el 13 de junio y se les entregó los fondos. Es importante mencionar que se ha realizado una revisión de estimaciones y hasta el mes de agosto hemos recibido la cantidad de estimaciones por \$59, 245.78 es el 0.005% de ejecución financiera.

MINISTERIO DE SALUD  
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Proyecto "Reubicación, Adecuación, Traslado y Equipamiento del Laboratorio Nacional de Salud Pública de El Salvador - 8126 "

**MCP-ES**  
Mecanismo de Coordinación de País El Salvador  
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

**ANALISIS DE AVANCE FINANCIERO AL MES DE JULIO 2022**

Integración del Presupuesto	
Presupuesto para la Adecuación	\$ 11,077,524.64
Contrato 169/2021 CAABSA, S. A. de C.V.	
Presupuesto para Equipamiento	\$ 414,233.62
<b>Monto del Proyecto:</b>	<b>\$ 11,491,758.26</b>
Desembolso recibido	: \$ 3,700,000.00
Comisiones Bancarias	: \$ 25.00
Anticipo Adecuación 30%:	\$ 3,323,257.39
<b>Disponibles en Bancos</b>	<b>: \$ 376,717.61</b>

ORDEN DE INICIO 14 DE OCTUBRE 2021	REVISION DE 8 ESTIMACIONES Agosto 2022 \$ 59,245.78 0.005%
<b>OTORGAMIENTO DEL ANTICIPO</b> 13 DE JUNIO 2022 \$3,323,257.39	

- MINSAL ha solicitado a la empresa que presente un **PLAN CONTINGENCIAL** para revertir el atraso del proyecto y así nivelar el desempeño y avance de la obra. A la Fecha la empresa no la ha presentado. JEFE

Quiero mencionarles que el monto total del proyecto es de \$11,077, 524.64. ese el monto del contrato que se ha hecho con la empresa CAABSA. Además, se ha certificado un monto de \$414,233.62 que es para ir avanzado en la compra del equipamiento. Existe un avance programático al mes de julio,

según el informe. El avance físico de la obra a ser alcanzado al 18 de julio debió ser del 82.44%, pero de acuerdo con el avance real es de 3.22% teniendo un defase del 79.22%. En ese sentido, se están haciendo las solicitudes de plan contingencial y también la empresa consultaba si se le podrían dar una prórroga.

### **Intervenciones:**

**Lic. Ricardo Gavidia:** Gracias, Lcda. María Isabel Mendoza por la actualización. Quiero comentarles que estamos participando todas las semanas en las mesas de trabajo que se sostienen en del proveedor y la compañía de supervisión externa. Ampliar un poco nada más que el proyecto de acuerdo con el contrato original tenía que haberse finalizado el mes de octubre de este año. Sin embargo, como lo comenta la Lcda. María Isabel ha habido retrasos. De hecho, CAABSA ha presentado un plan de prórroga si mal no recuerdo estaba programado para finalizar en febrero de 2023. Creemos que con todo ese retraso creemos que esa prórroga debería de ser revisada nuevamente y CAABSA debería presentar una nueva fecha para cuando va a hacer entregado el proyecto final. Sería interesante que la ruta crítica se actualizará. Recordemos que también está en este proyecto el gobierno Alemán, a parte del Fondo Mundial y el MINSAL.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** con el tema de KFW, es importante mencionarles que ha habido cambio de director regional de KFW, con el exdirector regional nos pidió hacer una visita al laboratorio para poder ver como iba la situación y eso fue a finales de mayo, en ese caso se estuvo hablando con los ingenieros y encargada de la obra. Se le informó de todas las dificultades que ha habido en torno a la ejecución. La semana de la vacación de agosto nos comunicaba la referente de KFW aquí en la oficina de San Salvador para el canje de deuda. Que en esa semana iba a estar el nuevo director conociendo los diferentes proyectos. Lamentablemente por choques de agenda no fue posible la visita, pero nos han pedido que les estemos informando de los avances.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** agradece a la Lcda. María Isabel Mendoza, Dra. Ana Isabel Nieto y a la Dra. Ana Guadalupe Flores por la actualización. Sabemos que no ha sido nada fácil de manejar y que son cuestiones que escapan de sus manos. El pleno debe conocer como van estos avances y las dificultades que se han tenido.

El Lic. Francisco Ortiz, agradece a la Lcda. Ana Isabel Mendoza por la información presentada.

### **Punto 5: Varios: Dos encuestas**

El Lic. Francisco Ortiz le cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Como comentaba al inicio de la reunión que posiblemente algunos de los miembros han estado recibiendo un correo donde se indica que es una consulta a las partes interesadas para desarrollar un mecanismo de revisión del Fondo Mundial, diseñado por los países. Esta consulta nos pide entrevistas y que llenemos como MCP-ES. Consulta a cuántos de los miembros les ha llegado y en respuesta comentan que a varios les llegó. Había comentado en otra reunión que ha habido otra encuesta para los MCP y específicamente a las secretarías con la participación de una persona de sociedad civil que en este caso se le ha pedido a la Lcda. Susan Padilla que la complete para preguntar sobre la pertinencia de los fondos otorgados a los MCP's para el C19RM, que si ustedes recuerdan venían diseñados para apoyar las consultas al momento de la elaboración de la respuesta, pero los fondos vinieron para la contratación del Dr. Parada, pero que parte de los fondos se utilizaron en las consultas y en los equipos que trabajaron la propuesta. Según la nota de la segunda encuesta menciona que posiblemente hay un apoyo para las secretarías para el período 2023-2025.

Por otra parte, hay una solicitud del MNSAL para presentar en una reunión extraordinaria de este mecanismo el tema de los activos fijos ya lo hemos conversado con la Dra. Ana Guadalupe Flores,

en ese caso, el 8 de septiembre se estaría convocando a una reunión al Comité para esa actividad específicamente.

**Intervenciones:**

**Sra. Consuelo Raymundo:** menciona que a ella le realizaron la entrevista para ver el tema de las propuestas, presupuestos, que temas para seguir implementando.

Dra. Ana Isabel Nieto: menciona que llenó la encuesta y que la entrevista esta programada para el jueves 26 a las 9:00 de la mañana.

El Lic. Francisco Ortiz, agradece la intervención de la Lcda. Marta Alicia de Magaña.

**Punto 6: Lugar y fecha próxima reunión**

La próxima reunión se llevará a cabo de acuerdo con el plan de trabajo, para el cual se enviarán los datos logísticos de manera oportuna vía correo electrónico a través de la Dirección Ejecutiva.

El Lic. Francisco Ortiz, agradece la participación de todas las personas y da por finalizada la reunión.

**D. FIRMAS**

Lic. Francisco Ortiz
Coordinador de Área de Comunicaciones